

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy a los diez y siete días de Abril del dos mil quince, a las catorce horas en el local social de la **Sociedad Minera de Producción Mano de Dios SOMADI S.A.** ubicada en las calles 9na. Norte e/ Jorge Murillo y Buenavista, se reúnen los accionistas de la compañía **SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A.**, a saber: 1. **KATHIA MIREYA AJILA SARMIENTO** por sus propios derechos y propietaria de 218 acciones, 2. **ESTEFANNY LISSETTE BUSTAMANTE AJILA** por sus propios derechos y propietaria de 166 acciones, 3. **DANY VINICIO ESPINOSA ASANZA** por sus propios derechos y propietario de 250 acciones, 3. **VILMA NESTORINA MEDINA VELEPUCHA** por sus propios derechos y propietaria de 200 acciones, 4. **EDINSON JORGE TAPIA ESPINOZA** por sus propios derechos y propietario de 166 acciones.. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de US. \$ 1.00 cada una, pagadas en la totalidad de su valor, quienes representan el 100% del Capital Social de la Compañía, Preside la sesión su titular, el Sr. Dany Vinicio Espinosa Asanza y actúa como Secretario la titular señora Vilma Nestorina Medina Velepucha, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **SOCIEDAD MINERA DE PRODUCCION MANO DE DIOS SOMADI S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 la Ley de Compañías, se convoca a la Junta General Extraordinaria a los accionistas de la compañía **SOMADI S.A.**, que se realizara el día 17 de abril de 2015, a las 14H00 PM, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Novena Norte e/ Jorge Murillo y Buenavista del cantón Machala, provincia de El Oro, para tratar el siguiente orden del día:

Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2014

Informe del Sr. Comisario

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros

Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015

NOTA: Se invita de manera individual a la Señorita Comisaria Lucía Robles Gualan, haciéndole conocer que su inasistencia no será causal de diferimiento de la junta General Ordinaria.-Machala 08 de abril de 2015.-**VILMA NESTORINA MEDINA VELEPUCHA.-GERENTE GENERAL**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer y segundo punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Vilma Nestorina Medina Velepucha quién da

lectura al informe presentado en relación a las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la señorita Comisaria Lucia Robles Gualán sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, se pone en consideración el tercer punto del orden del día; el señor Presidente pone a consideración de la Junta el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por la Gerente General, en los que constan que el valor de los gastos fue de \$501.77 dólares, en el Balance de Situación financiera, se refleja los valores de Activos por \$2.027,87; Pasivos \$1499.10 dólares y Patrimonio \$528.77 dólares. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la señorita Lucia Robles Gualán, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez y seis horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Dany Vinicio Espinosa Asanza  
Socio - Presidente  
C.I. 0703250381



Vilma Nestorina Medina Velepucha  
Socia - Gerente  
C.I. 0702751637



Kathia Mireya Ajila Sarmiento  
Socia  
C.I. 0702827437



Edinson Jorge Tapia Espinoza  
Socio  
C.I. 0706578598

Estefanny Bustamante

Estefanny Lisette Bustamante Ajila  
Socia  
C.I. 0705083103



Lucia Robles Gualán  
Comisaria